



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Tesorería
Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PROGRAMA PP05
DERECHO DE SANEAMIENTO
AMBIENTAL
PRIMER TRIMESTRE
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024
EJERCICIO FISCAL 2024**

FECHA DE ELABORACIÓN:
03/04/2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710

Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226

Correo: direcciondefinanzas@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

AyuntamientodeSolidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD”	
Área:	Dirección de Finanzas
Línea de acción	2.1.6. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
PMD:	
Periodo:	Del: 01 de Enero al: 31 de Marzo de 2024.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Vigilar que los proyectos presentados por la diferentes Unidades Administrativas para asignación de recursos financieros del Derecho de Saneamiento Ambiental, cumplan con los lineamientos necesarios para su aprobación y seguimiento.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal tiene a su cargo la administración del Recurso Financiero del Derecho de Saneamiento Ambiental conforme al Reglamento Interno del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, es por ello que al realizar las sesiones del Comité Técnico, se vigilan que los proyectos presentados por la diferentes unidades administrativas cumplan con los lineamientos necesarios para que sus proyectos cuenten con el soporte adecuado, la asignación del recuso financieros y su aplicación.

Actividades Realizadas:

Se realiza la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental programada a llevarse a cabo el 12 de marzo del 2024. Dicha sesión del Comité estuvo conformada por:

No.	Cargo	Titular	Presente / Ausente
1	Presidenta	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presente
2	Secretario Técnico	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Presente
3	Vocal "A"	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Ausente
4	Vocal "B"	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Presente
5	Vocal "C"	C. Manuel Paredes Mendoza	Presente
6	Vocal "D"	C. Carlos Constandse Madrazo	Presente



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710

Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226

Correo: direcciondefinanzas@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

No.	Cargo	Titular	Presente / Ausente
7	Vocal "E"	C. Gabriel Candelas Nieto en representación del C. Agustín Sarasola Sánchez Castillo	En representación
8	Vocal "F"	C. Marco Antonio Cantoral Zuñiga	Presente
9	Vocal "G"	C. Antonio Francisco Chaves Palomo	Ausente
10	Vocal "H"	C. María del Pilar Gómez Rodríguez	Ausente
11	Vocal "I"	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Presente
12	Comisario	Lic. Leisly María Ávila Vera	Presente

Así como los invitados:

1. Lic. Vicente Torres Huerta, Director de Finanzas
2. Cmt. Raúl Alberto Tassinari González, Secretario de Seguridad Ciudadana Municipal.
3. Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Secretaria de Medio Ambiente, Sustentable y Cambio Climático.
4. L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra, Secretario de Servicios Públicos Municipales.
5. Doc. Jorge Alberto Vázquez Oropeza, Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.
6. Arq. Fabian Antonio Herrera Quiam, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

En la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, las áreas de Secretaría de Medio Ambiente, Sustentable y Cambio Climático, Secretaría de Servicios Públicos Municipales y Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos, presentaron proyectos para ser sometidos a la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso, así como la modificación de proyectos para la continuidad para el ejercicio fiscal 2024.

Estas Unidades Administrativas presentaron proyectos que compaginan con los fines del fideicomiso, mismos que fueron sometidos a la aprobación del Comité Técnico y que por unanimidad de votos fueron aprobados. Presentandose un total de 10 proyectos en total, mismos que fueron aprobados en su totalidad:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710

Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226

Correo: direcciondefinanzas@gobiernosolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Nuevos Proyectos integrales presentados:

- Adición de acciones del Proyecto integral para la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.
- Un proyecto integral para la Secretaría de Servicios Públicos Municipales
- Un proyecto integral para la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Modificación de Proyectos para ejercicio fiscal 2024

- Modificación de Proyectos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del ejercicio 2023.
- Modificación del Proyecto integral de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.
- Modificación del Proyecto de la Secretaría de Medio Ambiente, Sustentable y Cambio Climático.

No.	Proyecto	Área solicitante	Estatus
1	Adición de acciones al proyecto de Procuración del orden y la paz de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	Seguridad ciudadana	Aprobado
1.1	Adquisición de combustible	Seguridad ciudadana	Aprobado
1.2	Incremento de fuerza policial de 60 elementos	Seguridad ciudadana	Aprobado
1.3	Adquisición de 7 vehículos equipados	Seguridad ciudadana	Aprobado
1.4	Implementación del centro de control, comando y computo de la inteligencia policial (Hardware para SAFEYNET)	Seguridad ciudadana	Aprobado
1.5	Proyecto de luminaria inteligente	Seguridad ciudadana	Aprobado
1.5.1	Convenio modificatorio al contrato del proyecto de luminaria inteligente para el proyecto de cruceros.	Seguridad ciudadana	Aprobado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710

Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226

Correo: direcciondefinanzas@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

2	Proyecto de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos	Aprobado
2.1	Suministro de Combustible	Servicios públicos	Aprobado
2.2	Proyecto luminarias inteligentes	Servicios públicos	Aprobado
2.3	Convenio modificatorio al contrato del proyecto de luminarias inteligentes de alumbrado público en el Ejido.	Servicios públicos	Aprobado
3	Proyecto de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Obras públicas	Aprobado
3.1	Proyecto de iluminación de ciclovía	Obras públicas	Aprobado
4	Modificación y extensión de Proyectos de la secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del ejercicio 2023	Seguridad ciudadana	Aprobado
4.1	Proyecto Sectores de la zona Turística de Solidaridad Vigilados	Seguridad ciudadana	Aprobado
4.2	Proyecto de Reingeniería vial para el tránsito vehicular en Solidaridad realizada	Seguridad ciudadana	Aprobado
5	Modificación y continuación del Proyecto de Rehabilitación de Fosa Séptica de playa certificada de la Secretaría de Medio Ambiente, Sustentable y Cambio Climático del ejercicio 2023	Medio Ambiente	Aprobado
6	Modificación del Proyecto de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos aprobado para el ejercicio 2024	Protección Civil	Aprobado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710
Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226

Correo: direcciondefinanzas@gobiernosolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

RECAUDACIÓN DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	
Área:	Dirección de Finanzas
Línea de acción PMD:	2.1.6. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Realizar actividades para evitar el rezago en la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, en la medida que se abata el rezago por concepto del Derecho de Saneamiento se tendrán más recursos para que sean utilizados en beneficio de los habitantes del Municipio de Solidaridad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Las Unidades Administrativas del Municipio de Solidaridad, presentan diversos proyectos para que sean aprobados y ser ejecutados con recurso del Derecho de Saneamiento Ambiental. Así mismo, con respecto a la recuperación del rezago del Derecho de Saneamiento Ambiental, se realizan visitas a los hoteles, posadas o casas de huéspedes, hostales y moteles del Municipio de Solidaridad que presentan rezago en lo que se refiere a la recaudación de este Derecho, se entregan invitaciones de pago para promover el cumplimiento, así mismo, se orienta a los usuarios, facilitando las gestiones para que realicen sus pagos en la Dirección de Ingresos.

Actividades Realizadas y Resultados:

En atención a la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, la meta anual programada es de \$317,982,390.00; para este primer trimestre se tienen los siguientes datos:

Mes	Programado mensual	Recaudado
Enero	\$24,409,479.00	\$30,377,847.20
Febrero	\$29,099,133.00	\$31,361,902.68
Marzo	\$29,352,005.00	\$30,419,008.79
Total	\$82,860,617.00	\$92,158,758.67



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Para este trimestre se programó la cantidad de \$82,860,617.00 y se recaudó un total de \$92,158,758.67 superándose con este monto, lo programado, debido a los trabajos y estrategias de recuperación del rezago del derecho de saneamiento ambiental.

Asimismo, dentro de los montos recaudados se encuentra la fuente de ingresos por rezago del Derecho de Saneamiento Ambiental, es decir, pagos recibidos por centros de hospedajes que tenían pendiente de realizar la declaración de esta derecho de meses o años anteriores, en la siguiente tabla se muestra los montos recuperados por concepto de rezago del Derecho de Saneamiento Ambiental, lo cual se detalla:

Mes	Monto Recuperado
Enero	\$31,928.00
Febrero	\$3,039,793.24
Marzo	\$1,100,126.60
Total	\$4,171,847.84

Una de las estrategias con mayores resultados para la recuperación de este rezago son las actividades realizadas por el proyecto integral de Administración de Recuperación e Inspección del Rezago del Derecho de Saneamiento Ambiental, mismo que elabora las cartas invitación, para realizar notificaciones a los centros de hospedaje que no han enterado el derecho de saneamiento, en ese sentido, una vez que se realizan las notificaciones, los contribuyentes declaran el derecho de saneamiento.

Así mismo, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 se tuvo una cantidad de 852 pagos validados por concepto de derecho de saneamiento, por parte de los centros de hospedaje del Municipio de Solidaridad, mismos que se reflejan en la cuenta del Fideicomiso de Saneamiento Ambiental, estos son los pagos que se identificaron hasta el mes de marzo del presente.

Notificaciones a Centros de Hospedaje.

Con respecto a las notificaciones a los centros de hospedaje, se realizaron 382 notificaciones, debido a que, se realizó el filtro en el sistema SIGEM de los centros de hospedaje que se





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

encuentran con incumplimiento en las declaraciones del Derecho de Saneamiento Ambiental de meses o años anteriores.

El desglose de invitaciones se señala a continuación:

Mes	Centros de hospedaje identificados	Notificaciones entregadas
Enero	114	114
Febrero	205	205
Marzo	63	63
Total	382	382

Elaboró: Lic. José Luis Chan Uicab / Subdirector

Lic. Vicente Torres Huerta
Director de Finanzas



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Mtra. Kira Iris San
Tesorera Municipal



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA ZONA TURÍSTICA REALIZADA

Unidad Administrativa:	DIRECCION DE COBRANZA Y FISCALIZACION
Línea de acción Plan Municipal de Desarrollo:	2.1.3 Llevar a cabo inspecciones a establecimientos comerciales, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales municipales, así como el debido cumplimiento de los comercios en la vía pública
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

Objetivo de proyecto / actividad:

Instrumentar estrategias y mecanismos que permitan proveer de recursos económicos al Municipio de Solidaridad, a través de los procedimientos administrativos de ejecución, establecidos en los Códigos, Leyes y Reglamentos aplicables al Municipio de Solidaridad, así mismo implementar estrategias que sean necesarias para la supervisión, verificación y vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales, contraídas por los contribuyentes y obligados solidarios en establecimientos comerciales, fijos y semifijos ubicados en zona turística, así como en zona de playas, para con ello detectar y prevenir el comercio informal e irregular.

Población objetivo.

Todas las personas físicas, morales y/o responsables solidarios, que realicen actividades comerciales, industriales, de servicios y de inversión de capitales, que se encuentren obligados a solicitar su inscripción en el Padrón Municipal de Contribuyentes.

Descripción del proyecto / actividad:

Supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales, contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, fijos y semifijos ubicados en zona turística las que comprenden Puerto Aventuras, Puerto Maya, playas como son: Fundadores, Xcalacocos, Calle 88, fina CTM, Mamitas, Punta Esmeralda, Paraíso, Xpuha, Punta Venado,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



Acumal, Punta Maroma todas pertenecientes al Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, actividades implementadas con recurso del Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.

Actividades realizadas y resultados:

No se reportan avances sobre la *Inspección y Vigilancia en la Zona Turística* ya que no se cuentan con metas programadas en este trimestre.

 **Elaboró: Lic. Roberto Carlos Carreón Velázquez**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE COBRANZA
 Y FISCALIZACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Lic. Reynaldo Rizos García
 Director de Cobranza y Fiscalización




 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

 **Mtra. Kira Iris San**
 Tesorera Municipal





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

CORRESPONDIENTE AL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL

**DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO**

PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL

EJERCICIO FISCAL 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/04/2024.

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

“ SECTORES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD VIGILADOS ”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
Línea de acción PMD:	1.1.1 Evaluar e implementar medidas para aumentar los recursos destinados a la seguridad pública del municipio con el objetivo de que las fuerzas policiales cuenten con la mejor infraestructura, equipamiento, entrenamiento y capacitación para atender las necesidades del municipio.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Reforzar la vigilancia, la prevención de delitos y la presencia policial en todo el territorio que conforma el Municipio de Solidaridad, con la finalidad de ofrecerles a los turistas nacionales, internacionales, así como a la misma población, la seguridad y confianza de habitar y/o visitar este importante polo turístico.

Descripción de la actividad.

Efectuar mediante el establecimiento de la totalidad de las unidades policiales disponibles y operativas, las cuales son distribuidas acorde a la segmentación de la sectorización táctica, a efecto de contar con mayor amplitud de zonas haciendolas mas seguras, mediante el factor de la presencia policial, siendo una herramienta asertiva para controlar la incidencia delictiva. Al contar con la incorporación de unidades vehiculares y con el suministro de combustible, podemos considerar que, el estado de fuerza vehicular a cargo de la seguridad pública y vial, contará con la facilidad de desplazarse a la totalidad de los asentamientos urbanos, esto, a modo de prevención de riesgos a la población y, en caso de que ocurran, poder intervenir con rapidez, asistir y auxiliar a las probables víctimas de un delito de forma urgente y oportuna.

Mediante dichas encomiendas, las cuales se consideran, dentro del plan Integral de Seguridad, la necesidad de instituir puestos de seguridad, puestos de vigilancia fijos, móviles o mixtos; el patrullaje policial es uno de los instrumentos de control formal con los que dispone parte de nuestro modelo de seguridad, los recorridos permanentes, son parte de la dinámica de las acciones preventivas más importantes en el ámbito de la Seguridad Ciudadana.

La presencia y vigilancia en los espacios públicos, permite forjar y concebir el conjunto de medidas que se pueden articular con un espíritu de servicio a la comunidad proporcionando un clima de certidumbre y tranquilidad entre la población y los visitantes en general.

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Resultados.

Esta Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, reporta a partir del día 08 de enero, al 31 de marzo de 2024, las acciones correspondientes, vigilándose los 7 sectores delimitados estratégicamente; ya que este periodo abarca la adquisición de combustible mediante este fondo de financiamiento, y por ende el suministro de consumible para el abastecimiento de las unidades policiales que integran el estado de fuerza vehicular policial.

El número total de unidades policiales abastecidas durante el primer trimestre del 2024, fluctúa debido a la operatividad de las mismas al corte del 31 de marzo corresponde a **289** vehículos, mismos que están asignados en cada una de las Direcciones que conforman esta Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Solidaridad, y segmentadas tácticamente por lo que se cubrieron los 7 sectores en los que se distribuye el territorio municipal. Derivando con ello que, este cuerpo de seguridad mantuviera de manera ininterrumpida la presencia policial, mediante el patrullaje, siendo una herramienta asertiva en el control de la incidencia delictiva.

Análisis de Resultados Obtenidos:

Con el objetivo de brindar a la Secretaría, Subsecretaría, Direcciones y Subdirecciones que hacen posible la operación policial, se efectuaron acciones puntuales, así como las gestiones administrativas y logísticas correspondientes para llevar a cabo de manera precisa y correcta una cobertura óptima de la vigilancia de los 7 sectores del municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SopORTE gráfico y tablas.

Periodo	Sectores del municipio de Solidaridad programados	Sectores del municipio de Solidaridad vigilados	Cumplimiento
01 de enero al 31 de marzo de 2024	7	7	100%



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“ ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN PRESENCIA POLICIAL ”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
Línea de acción PMD:	1.1.1. Evaluar e implementar medidas para aumentar los recursos destinados a la seguridad pública del municipio con el objetivo de que las fuerzas policiales cuenten con la mejor infraestructura, equipamiento, entrenamiento y capacitación para atender las necesidades del municipio.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Adquirir el combustible necesario para Dotar a las unidades que conforman el estado de fuerza vehicular, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, para efectuar las funciones estratégicas operativas y tácticas que contribuyan con la prevención de delitos.

Descripción de la actividad.

Efectuar mediante una planeación estratégica, la logística para el abastecimiento del combustible a la totalidad de las unidades policiales, contribuyendo con los fines del ámbito de la seguridad ciudadana.

Resultados.

Durante este primer trimestre se abastecieron un total de 289 cabe resaltar que en este primer trimestre del año en curso, el periodo que se reporta se cerró con dicho dato, y, no se reportó ningún vehículo al padrón vehicular; cabe recalcar que dicho dato es fluctuante en función de los desgastes de las unidades y al uso operativo de las mismas.

El personal encargado de dicha actividad realizó el suministro de combustible a las unidades policiales cubriendo los siguientes horarios, mediante una logística que permite mantener el patrullaje en los 7 sectores.

Estaciones de servicio de Playa del Carmen (Av. CTM y Arco Vial)

Lunes a viernes de 03:00 a 05:00 horas turno matutino
Lunes a viernes de 17:00 a 17:30 horas turno vespertino
Sabado 14:00 a 17:30 horas turno vespertino
Domingo de 09:00 a 12:30 horas. Turno matutino

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Realizando un total de **11,538** (once mil quinientos treinta y ocho) recargas de combustible en el primer trimestre, como se detalla:

09 AL 31 DE ENERO DE 2024 : **3,440**
01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024: **4,255**
01 AL 31 DE MARZO DE 2024: **3,843**

Análisis de Resultados Obtenidos.

Con el objetivo de brindar a la Secretaría, Subsecretaría, Direcciones y Subdirecciones que hacen posible la operación policial, se efectuaron acciones puntuales, así como las gestiones administrativas y logísticas correspondientes, para llevar a cabo de manera oportuna, las cargas de combustible a la totalidad de las unidades operativas adscritas al parque vehicular de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

La meta programada para el ejercicio fiscal 2024 corresponde al 100 por ciento de unidades, que asciende a un total de 348 vehículos que integran el estado de fuerza vehicular, al término del primer trimestre, se encontraban operativas 289 unidades, obteniendo con ello una meta trimestral ejecutada que equivale a un 100 por ciento de unidades operativas abastecidas; cabe mencionar que se brindó cobertura en materia de patrullaje policial a la totalidad del municipio.

Soporte gráfico y tablas



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
MUNICIPIO DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“REFORZAMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA POLICIAL MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADA”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Planeación y Administración
Línea de acción PMD:	1.1.3. Establecer mecanismos de dignificación policial para mejorar sus condiciones tanto en el ámbito laboral como en el familiar.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Reforzar el estado de fuerza policial, así como brindar continuidad a los programas de dignificación policial, a efecto de lograr los objetivos primordiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal; los cuales entre otros consideran brindar un servicio de calidad a la ciudadanía en general, así como obtener mejores resultados en la materia, priorizando el incremento del estado de fuerza en activo mediante el capital humano que coadyuve con los fines de esta Corporación, como lo son el mantener el orden y la paz en esta demarcación territorial.

Descripción de la actividad.

A fin de lograr un reforzamiento del estado de fuerza policial, que delimite específicamente las contrataciones de aspirantes que cumplan con el perfil y las competencias requeridas para integrarse al proyecto de la Guardería Policial para los hijos de los integrantes de la SSCM, se efectuará un análisis de expedientes personales de aspirantes a fin de depurarlos y mantener una plantilla apta para las funciones que se necesitan efectuar en dicha área.

Resultados.

Durante este primer trimestre se efectuó el proceso de entrevista y revisión de expedientes de un total de 38 ciudadanos que aspiraron a obtener una plaza para el proyecto de la Guardería Policial para los hijos de los integrantes de la SSCM, de los cuales 34 fueron mujeres interesadas y 04 fueron varones; hasta el corte del primer trimestre de 2024, se contaba con 5 aspirantes aceptados, mismos que, continuaron con el proceso de integración documental para la gestión de su contratación, la cual se efectuará en el mes de abril acorde a la autorización presupuestal; asimismo 12 aspirantes interesados se encontraban en la integración de sus expedientes para cubrir con los requisitos, 13 aspirantes fueron descartados por no cumplir con los requisitos; el resto que equivale a un total de 8 personas declinaron su interés de ingresar.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

QUINTANA ROO

2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Análisis de Resultados Obtenidos.

La Dirección de Planeación y Administración, a través de la jefatura de Control Documental, contribuye con los procesos de selección y de ingreso, mediante filtros definidos que consideran la depuración de aspirantes, la correcta integración del expediente para ingreso de aspirantes a una vacante de personal, que en este caso, específicamente deben cumplir cierto perfil para brindar sus servicios profesionales dentro del proyecto de la Guardería Policial para los hijos de los Integrantes de la SSCM que, nos permite brindar continuidad a las disposiciones, así como fortalecer los proyectos de dignificación policial.

Soporte gráfico y tablas

ESTATUS DE ASPIRANTES PARA CONTRATACIÓN EN LA GUARDERÍA PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL POLICIAL

Aceptados	En proceso	Total
5	12	17



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

“INCREMENTO DE PERSONAL PARA EL PROYECTO DE LA GUARDERÍA POLICIAL”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Planeación y Administración
Línea de acción PMD:	1.1.3. Establecer mecanismos de dignificación policial para mejorar sus condiciones tanto en el ámbito laboral como en el familiar.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Incrementar la plantilla de personal policial, con el perfil necesario para ejercer las actividades necesarias en la Guardería Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

Descripción de la actividad.

Mediante los filtros de ingreso para aspirantes a una plaza vacante de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se contribuirá a incrementar el estado de fuerza que prestará sus servicios profesionales, específicamente en el proyecto encomendado.

Resultados.

En el primer trimestre del año 2024, no se programó la incorporación de elementos ya que, presupuestalmente se efectuaron las gestiones correspondientes ante la Dirección de Finanzas, obteniéndose la suficiencia que respalda el recurso, conforme a la autorización efectuada por parte del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y pago del derecho de saneamiento ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo. Asimismo se gestionó la solicitud de estatus presupuestal derivado de lo anterior, a la par de efectuar la Solicitud de Procedimiento ante la Dirección de Patrimonio Municipal y la Oficialía Mayor.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Análisis de Resultados Obtenidos:

Garantizar la máxima seguridad al efectuar las contrataciones, ya que la correcta ejecución de los procesos, son esenciales para mantener el entorno de trabajo especializado que se efectuará en dicha área, de acuerdo a las metas y objetivos propuestos; cabe resaltar que durante el primer trimestre que se reporta, no se programaron contrataciones ya que el inicio de operaciones corresponde al segundo trimestre del presente año.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Soporte gráfico y tablas

PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE INCORPORACIÓN A LA PLANTILLA

ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	TOTAL
0	60	0	0	60



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad Ciudadana Municipal**

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

" REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR POLICIAL MEDIANTE VEHÍCULOS EQUIPADOS REALIZADA "	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
Línea de acción PMD:	1.1.5 Incrementar el número de patrullas, así como los recorridos a efecto de responder oportunamente a las necesidades de la ciudadanía.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Realizar los trámites y gestiones administrativas necesarias para proporcionar a las direcciones sustantivas que integran esta Secretaría, para que cuenten con los bienes y el equipo de operación policial necesario, para que éstas pueden cumplir en tiempo y forma y adecuadamente con las funciones asignadas en materia de seguridad ciudadana.

Descripción de la actividad.

Se realizan las gestiones ante las distintas áreas como lo son; Tesorería Municipal, Dirección de Control Presupuestal, Dirección de Finanzas, Oficialía Mayor, Dirección de Patrimonio Municipal, y demás dependencias involucradas en los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios, a fin de cubrir las necesidades operativas de cada una de las áreas administrativas de esta corporación policial; y que en este caso específico son efectuadas para los desplazamientos del personal adscrito a la SSCM.

Resultados

En este primer período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se efectuaron gestiones correspondientes ante la Dirección de Finanzas, obteniéndose la suficiencia que respalda el recurso, conforme a la autorización efectuada por parte del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y pago del derecho de saneamiento ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024; asimismo la programación está considerada a partir del segundo trimestre del presente, por lo que el reforzamiento de parque vehicular policial mediante adquisiciones, se reporta en 0 para este periodo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, Q.R. DE QUINTANA ROO
2024 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Análisis de Resultados Obtenidos: Mediante las gestiones correspondientes efectuadas por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, al corte de este primer trimestre, las instancias correspondientes iniciarán el procedimiento de licitación, derivado de la autorización presupuestal efectuada este primer periodo;

Soporte gráfico y tablas

DIRECCIONES REQUERENTES DE INCREMENTO DE PARQUE VEHICULAR

DIRECCIONES	UNIDADES REQUERIDAS	UNIDADES AUTORIZADAS PARA ADQUISICIÓN
1.- Dirección de Profesionalización y Formación Policial de la SSCM	1	1
2.- Dirección de Tránsito y Vialidad de la SSCM	3	3
3.- Dirección de Policía Preventiva y Unidad Canina	3	3
Total	7	7



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“ ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS ”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
Línea de acción PMD:	1.1.5 Incrementar el número de patrullas, así como los recorridos a efecto de responder oportunamente a las necesidades de la ciudadanía.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo:

Realizar los trámites y gestiones correspondientes para proporcionar a las direcciones sustantivas de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, las adquisiciones necesarias para la operación policial, y su adecuado funcionamiento, situación que abona a la ejecución de las responsabilidades asignadas en materia de seguridad ciudadana.

Descripción de la actividad:

Efectuar las gestiones pertinentes en tiempo y forma, para concretar las adquisiciones de 07 vehículos equipados como patrullas que serán empadronadas al parque vehicular institucional y que, son necesarias para contribuir con los fines de la Secretaría.

Resultados.

En este primer período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se efectuaron las siguientes gestiones relativas a la adquisición de 07 unidades para apoyo de la operación policial:

- Diagnóstico de necesidades del incremento de la fuerza vehicular para cada una de las direcciones a reforzar.
- Proyecto para autorización de la ejecución del proyecto mediante el fondo de financiamiento SAMBI del presente ejercicio fiscal.
- Justificación técnica del procedimiento de adquisición



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2023 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

Análisis de Resultados.

Durante este primer trimestre, el número de Direcciones reforzadas mediante adquisición de parque vehicular equivale a cero, ya que el proyecto de adquisición para el reforzamiento vehicular, se encuentra autorizado para ser ejercido durante el periodo de abril a septiembre de 2024. Sin embargo se avanzó significativamente a efecto de que de manera puntual, se ingresara el procedimiento para la adquisición de dichos bienes.

Soporte gráfico y tablas

N/A



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“ SERVICIO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL Y COMANDO IMPLEMENTADO”

Unidad Administrativa:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
Línea de acción PMD:	1.I.9 Fortalecer los Centros y Subcentros de Control, Comando, Comunicación y Cómputo, para mejorar la operación policial
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo:

Medir el porcentaje de implementación con que esta Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, efectúa a fin de que se cuente con herramientas tecnológicas e innovadoras que permitan el fortalecimiento de las capacidades institucionales que, recaen en las corporaciones sustantivas, a efecto de lograr una acertada toma de decisiones operativas, de índole táctico y preventivo, mediante la optimización y en coadyuvar con las operaciones de inteligencia policial, mediante una herramienta que sea diseñada para satisfacer las demandas específicas del entorno policial.

Descripción de la actividad:

La implementación del Sistema automatizado de control y comando, para contribuir con las actividades sustantivas de la dirección de investigación e inteligencia policial, mediante el apoyo de tecnología avanzada, que nos permita que las operaciones de seguridad ciudadana y comunicaciones mejoren, siendo asistidas o parcialmente controladas por un sistema automatizado; podremos contribuir con los servicios operativos que se efectúan para salvaguardar a la ciudadanía en general. Puede incluir, entre otras capacidades, que las emergencias se respondan en un menor tiempo de respuesta.

Resultados.

Durante el trimestre correspondiente, el porcentaje de avance de las adquisiciones para la implementación del sistema automatizado de control y comando equivale a cero por ciento, debido a que se encuentra proyectado para el segundo trimestre del año.

Los implementos corresponden a los siguientes 04 tipos de servicios y equipos: 3 servidores 1 conmutador con sistema telefónico) para 25 usuarios concurrentes, 1 servicio de licenciamiento, 1 servicio de mantenimiento (pruebas corrección de fallos).



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Análisis de Resultados.

En este primer período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se efectuaron las siguientes gestiones relativas a la implementación del servicio por lo que no se efectuaron adquisiciones de equipos tecnológicos y de igual forma no se consideró la prestación de servicios. Sin embargo se efectuó el Proyecto para autorización de la ejecución, mediante el fondo de financiamiento SAMBI del presente ejercicio fiscal, así como la Justificación técnica del procedimiento de adquisición.

Soporte gráfico y tablas

N/A



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad Ciudadana Municipal**

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“ IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL Y COMANDO”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
Línea de acción PMD:	1.I.9 Fortalecer los Centros y Subcentros de Control, Comando, Comunicación y Cómputo, para mejorar la operación policial
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo:

Realizar los trámites y gestiones correspondientes para **efectuar de manera progresiva, el avance de implementación del Sistema Automatizado de Control y Comando** ya que dicho sistema considera software, hardware, así como y equipos de tecnología que en su conjunto, abonarán a los sistemas actuales de inteligencia policial, para brindar atención personalizada y disminuir los tiempos de reacción operativa ante llamados de auxilio y atención de emergencias o solicitudes de la ciudadanía.

Descripción de la actividad:

La implementación del sistema deberá ser progresiva, conlleva instalación de sistemas y pruebas del licenciamiento, a fin de efectuar la integración del sistema con la central telefónica, integración del sistema con el grabador de llamadas, implementar el sistema de geo localización avanzada con el 9-1-1 mediante teléfono móvil, la implementación de tecnologías correspondientes a video y grabaciones, implementación de sistema GIS, para el análisis de información de las emergencias geográficas, medición estadística de resultados obtenidos mediante el sistema, todo ello con la finalidad de converger en materia de seguridad ciudadana

Resultados.

En este primer trimestre, el servicio para la Implementación del Sistema Automatizado de Control y Comando para el reforzamiento de las comunicaciones de la Dirección de Investigación e Inteligencia Policial, se ejecutó en cero; independientemente de las gestiones administrativas que se han considerado para lograr implementar el servicio a partir del segundo trimestre del presente.

Análisis de Resultados.

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, no reporta avances programáticos; sin embargo se avanzó significativamente a efecto de que de manera puntual, se ingresara el procedimiento para la contratación del prestador de los servicios. Mediante el apoyo de tecnología avanzada, que nos permita que las operaciones de seguridad ciudadana y comunicaciones mejoren, siendo asistidas o parcialmente controladas por un sistema automatizado; podremos contribuir con los servicios operativos que se efectúan para salvaguardar a la ciudadanía en general. Puede incluir, entre otras capacidades, que las emergencias se respondan en un menor tiempo de respuesta, enviar el recurso humano y operativo en el menor tiempo, conformación de datos estructurados, Durante el trimestre que comprende los meses de enero a marzo, para efectos de esta actividad

Soporte gráfico y tablas

N/A



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

" SERVICIO INTEGRAL DE INTELIGENCIA LUMINARIA Y MODERNIZACIÓN DE LA RED VIAL Y SEMAFÓRICA REALIZADA "	
Unidad Administrativa:	Dirección de Policía de Tránsito y Vialidad
Línea de acción PMD:	1.1.20 Implementar acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, integridad, patrimonio y derechos de las y los ciudadanos.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Realizar los trámites y gestiones administrativas necesarias para brindar continuidad a las Acciones Referentes al Servicio Integral de **Inteligencia Luminaria, Consistente en la Modernización, Digitalización, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red de Luminarias y Semáforos** contribuyendo y fortaleciendo las funciones de la Dirección de la Policía de Tránsito y Vialidad, para beneficio de los visitantes y habitantes de este Municipio.

Descripción de la actividad.

Los alcances que conforman los Servicios Integrales que corresponden a la Secretaría de Seguridad Ciudadana acorde al contrato con el prestador de los servicios son los siguientes:

- Servicio de modernización y conservación de la red vial y semafórica
- Operación y mantenimiento de los sistemas de alumbrado público, red semafórica, video proyección y de decoración de temporada.

Resultados

En este primer período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se efectuaron las gestiones correspondientes ante la Dirección de Finanzas, obteniéndose la suficiencia que respalda el recurso, conforme a la autorización efectuada por parte del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y pago del derecho de saneamiento ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, y, de este modo poder brindar continuidad a la parte operativa y técnica del proyecto, el cual beneficia exponencialmente la imagen de nuestra demarcación ante la sociedad y el turismo.

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Análisis de Resultados Obtenidos

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024; el prestador de los servicios continuó brindando seguimiento a los alcances en campo, asimismo efectuó la entrega documental correspondientes a los soportes de los trabajos que amparan el seguimiento y ejecución de los alcances. Por lo cual, en este primer trimestre se ejecutaron 2 de 2 programados, cumpliendo con la meta del 25 porciento establecida inicialmente.

Soporte gráfico y tablas

SERVICIOS INTEGRALES PROGRAMADOS

CONSECUTIVO	ALCANCES	ENERO	FEBRERO	MARZO
PRIMER ALCANCE	SERVICIO DE MODERNIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL Y SEMAFÓRICA	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO
SEGUNDO ALCANCE	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, RED SEMAFÓRICA, VI PROYECCIÓN Y DE DECORACIÓN TEMPORADA.	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

" MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMÁFOROS Y LUMINARIA PARA REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL "	
Unidad Administrativa:	Dirección de Policía de Tránsito y Vialidad
Línea de acción PMD:	1.1.20 Implementar acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, integridad, patrimonio y derechos de las y los ciudadanos.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Brindar continuidad a las Acciones referentes a los mantenimientos correctivos y preventivos de semáforos y luminarias para el reforzamiento de la seguridad vial que, mediante las etapas estructuradas del proyecto, contribuyen a las actividades sustantivas de la Dirección de la Policía de Tránsito y vialidad. Servicio Integral de contribuyendo y fortaleciendo las funciones de la Dirección de la Policía de Tránsito y Vialidad, para beneficio de los visitantes y habitantes de este Municipio.

Descripción de la actividad.

Las etapas de los alcances que conforman los Servicios Integrales del contrato con el prestador de los servicios son los siguientes:

Alcance: Servicio de modernización y conservación de la red vial y semáforos

Etapas:

- Propuesta operativa
- Mantenimiento y operación
- Inversión en instalaciones y adecuaciones

Alcance: Operación y mantenimiento de los sistemas de alumbrado público, red semafórica, video proyección y de decoración de temporada.

Etapas:

- Mantenimiento de sistema de semaforización
- Sistema mediante indicadores de desempeño
- Universo de 250 a 300 intersecciones.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1

Teléfono: 984 8773050 EXT 11001

Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Resultados

En este primer período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se brindó continuidad a las acciones previamente ejecutadas mediante el proyecto, generándose por parte del proveedor, los reportes de avances operativos y de meta de inversión así como los reportes de los servicios de mantenimiento a la red semafórica y, los reportes de ejecución de trabajos de las actividades contratadas así como fichas técnicas correspondientes, de las características de los dispositivos semafóricos en todas sus modalidades

Análisis de Resultados Obtenidos

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024; el prestador de los servicios continuó brindando seguimiento a los alcances en campo, asimismo efectuó la entrega documental correspondientes a los informes de avances operativos y de metas, los reportes de servicios de mantenimiento de la red semafórica, los reportes de ejecución de trabajos de partidas contratadas acompañadas de las minutas de trabajo así como las fichas técnicas, que conforman la evidencia de los servicios integrales efectuados.

Durante este primer trimestre, se programaron 130 mantenimientos, ejecutando por parte del prestador de servicios, 122 cumpliendo con un 23.46 por ciento del 25 por ciento programado teniendo 1.54 por debajo de la meta debido a que el mantenimiento y la programación depende de circunstancias ajenas tales como algún evento de índole natural que pudiese provocar fallas o afectar el adecuado funcionamiento de los mismos.



Soporte gráfico y tablas

MANTENIMIENTOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AVANCE OPERATIVO Y DE META	ENERO		FEBRERO		MARZO		% DE AVANCE
	Programada / Ejecutada	%	Programada / Ejecutada	%	Programada / Ejecutada	%	
Semaforización programada / ejecutada	20 / 16	80 %	20 / 16	80 %	20 / 18	90%	23.46
Mantenimiento correctivo de la red de semáforos programada / ejecutada	30 / 23	76%	30 / 24	80%	30 / 25	83.3%	

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

"MANTENIMIENTO DE LOS CRUCEROS MUNICIPALES MEDIANTE SERVICIO INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Policía de Tránsito y Vialidad
Línea de acción PMD:	1.1.20 Implementar acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, integridad, patrimonio y derechos de las y los ciudadanos.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo.

Reforzar la seguridad vial, mediante el proyecto en adición de alcances por motivos de ampliación del proyecto denominado Servicio Integral de inteligencia luminaria, consistente en la modernización, digitalización, mantenimiento preventivo y correctivo de la red de luminarias y semáforos; mediante la restauración de **cruceros integrales**, que consiste en dar un tratamiento a la carpeta asfáltica de 10 cruceros para mejorar los tramos de rodamiento vehicular y brindar una mejor imagen del municipio.

Descripción de la actividad.

Mediante el dictamen técnico emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, se efectuara el proyecto de cruceros integrales que redunde en la conservación y el mantenimiento de la red vial; a efecto de efectuar las acciones pertinentes en 10 de los cruceros donde, se identificaron fallas, y se proponen los siguientes mantenimientos para tratar las zonas mediante Reencarpetado, Bacheo con reencarpetado, Sello premezclado en capa de rodadura y Riego tapón con emulsión asfáltica.

Resultados

En este primer período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se brindó seguimiento al dictamen técnico y al trámite para la adición de alcances al contrato con el prestador de servicios, dicho proyecto fue aprobado tanto para ser ejercido presupuestalmente y efectuado programáticamente el periodo comprendido del mes de abril al mes de agosto del presente ejercicio fiscal, por lo que, en los subsecuentes dos periodos se contará con la evolución de los mantenimientos y restauraciones de los cruceros integrales, mediante la calidad que garantice a los usuarios la seguridad en sus traslados y que, este impacto se traduzca en una mejor proyección, consolidando nuestro municipio como un destacado destino turístico.

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Análisis de Resultados Obtenidos

Con esta restructuración, se garantizará que la superficie de rodamiento de los cruceros cuente con la uniformidad y resistencia al derramamiento correctas y sea una vía acomoda y segura para el usuario, beneficiando adicionalmente a la imagen urbana, prevención de accidentes de derrape en las zonas, mejor movilidad para el peatón, accesibilidad en todos los cruceros, delimitación peatonal, vehicular y ciclista, espacios seguros en cada intersección.

La programación para efectuar el servicio integral a los 10 cruceros corresponde al segundo y tercer bimestre del año en curso,

Soporte gráfico y tablas

UBICACIÓN DE LOS CRUCEROS DETECTADOS MEDIANTE DICTAMEN TECNICO

NÚM.	CRUCERO	REENCARPETADO	SELLO
1	Av 115 Arco vial – Av. Tecnológico	X	
2	Av 115 Arco vial – Jacinto Pat	X	
3	Av 115 Arco vial – 28 de julio	X	
4	Av 115 Arco vial – Av. Solidaridad	X	
5	Av. Sur – Av. Azulejos		
6	Av. Pavo Real – Av. CTM		
7	Benito Juárez con 115 Av. Nte		
8	Av. Constituyentes con 115 Av. Nte		
9	Av. Solidaridad con Misión del Caribe	X	
10	Av. 28 de julio con Av. Chemuyil	X	



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARIBEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad Ciudadana Municipal**

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS PROYECTOS APROBADOS DURANTE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

Respecto al Proyecto **Sectores de la zona turística de Solidaridad vigilados**, presentado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, de acuerdo con los lineamientos legales aplicables en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2023, los procedimientos administrativos no se lograron concluir en su totalidad, al cierre de dicho periodo; de una unidad UFORCE 1000 xl modelo 2022 con torreta policial y balizado de la corporación tipo RZR, por lo cual dentro de la sesión se solicitó la extensión de este proyecto para el ejercicio 2024, con el mismo monto de presupuesto aprobado de \$769,892.00. Derivado de lo anterior se efectuaron las gestiones pertinentes para la entrega de dicha unidad, la cual ya se encuentra operativa en la Dirección de la Policía Turística, situación que abona al fortalecimiento de la vigilancia de los sectores de la zona turística de Solidaridad.



Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad Ciudadana Municipal**

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Respecto al Proyecto **Ingeniería vial para el tránsito vehicular en Solidaridad realizada**, presentado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, de acuerdo con los lineamientos legales aplicables en el ejercicio fiscal anterior, los procedimientos administrativos no se lograron concluir en su totalidad, al cierre del ejercicio 2023 los cuales consideraban la adquisición de dispositivos de reducción de velocidad referente a 10,000 piezas de boyas metálicas troqueladas con clavo de fijación y reflejante para la regulación de la velocidad de los vehículos que transitan dentro del territorio Municipal, por lo cual dentro de la sesión se solicitó la extensión de este proyecto para el ejercicio 2024, con el mismo monto de presupuesto aprobado de \$2,726,000.00. Derivado de lo anterior se efectuaron las gestiones pertinentes para la entrega de dicho material, el cual al finalizar el periodo que se reporta, ya se encuentra instalado en las vialidades que así lo requerían, labor efectuada por parte de la Dirección de la Policía de Tránsito y Vialidad, situación que abona en la regulación de la velocidad y el flujo vial de los vehículos que transitan en el Municipio de Solidaridad.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariospytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Secretaría de **Seguridad**
Ciudadana Municipal

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Por su parte, se brindo continuidad al **Proyecto de Movilidad Segura**, autorizado el pasado 19 de diciembre del año 2023, durante la celebración de la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.; el cual consiste en el desarrollo de acciones dentro de las que cuente con la infraestructura aplicable, mediante un acompañamiento con las estrategias de educación vial, por lo que, con la finalidad de fortalecer la actuación de los cuerpos policiales en materia de seguridad ciudadana y seguridad vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, se efectuaron los tramites para llevar a cabo la solicitud del servicio ante la Dirección de Patrimonio Municipal.

Asimismo, se brindo continuidad al Proyecto denominado **Capacitación para grupo especial de combate a la extorsión (GEPCE)**, autorizado el pasado 19 de diciembre del año 2023, durante la celebración de la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.; para lo cual se efectuaron los tramites para llevar a cabo la solicitud del servicio ante la Dirección de Patrimonio Municipal.

Elaboró: María del Carmen Bravo Suberville

Suboficial de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.



LIC. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPAL

Dirección: AV. PETEMPICH ESQ. AV JACINTO PAT C.P. 77725 AV ARCO VIAL FRACC. VILLAMAR 1
Teléfono: 984 8773050 EXT 11001
Correo: secretariosspytm@gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RenovamosParaCrecer





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Servicios
Públicos Municipales**

*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PRIMER TRIMESTRE

PP 5: SANEAMIENTO AMBIENTAL

EJERCICIO FISCAL 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:
05/04/2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2024

RenovamosParaCrecer



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

PORCENTAJE DE SERVICIOS BÁSICOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PROPORCIONADOS	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3.1.1 Implementar el programa Manos a la Obra para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de Solidaridad.
Período que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

Objetivo

Garantizar los servicios básicos a los 333,800 habitantes más los turistas que visitan del municipio de Solidaridad, a través de las acciones que realiza la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Población objetivo:

Las colonias, fraccionamiento y localidades del Municipio de Solidaridad.

Descripción:

Proveer los Servicios básicos a los habitantes y turistas que visitan del Municipio de Solidaridad, a través de las acciones que realiza la Secretaría de Servicios Públicos Municipales como el servicio de Recolección de Residuos Sólidos, la descacharrización, la limpieza de los lotes de tiradero a cielo abierto, la poda en áreas verdes, jardines, camellones entre otras tantas actividades.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

La meta anual para este indicador es de 3 servicios de las actividades operativas ofrecidas por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales. Sin embargo, durante este primer trimestre, no se llevó a cabo ninguna programación debido a que se enfocó en la gestión del proyecto para asegurar los recursos necesarios. Estos recursos son indispensables para garantizar que las unidades motrices y maquinaria pesada de la Secretaría puedan brindar los servicios de manera oportuna. Por lo tanto, no se han registrado avances que reportar hasta el momento.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A LUMINARIAS Y RED ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD REALIZADOS.

Objetivo:

Garantizar el suministro adecuado de combustible para los vehículos y maquinaria, con el fin de mantener la operatividad y eficiencia en la prestación de servicios públicos esenciales, tales como recolección de residuos, bacheo, limpieza, desazolve y mantenimiento de áreas públicas, contribuyendo así al bienestar y calidad de vida de los habitantes y visitantes del municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

Población objetivo:

Con este proyecto se pretende mejorar el mantenimiento del Alumbrado Público en las diferentes vialidades del Municipio de Solidaridad.

Descripción:

Gestionar el recurso del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, para el pago del suministro del combustible de todos y cada uno de los vehículos y maquinaria perteneciente al parque vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, los cuales permiten llevar a cabo el programa operativo de las 5 áreas adscritas a esta Dependencia, otorgando los servicios públicos básicos que la ciudadanía demanda

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

La meta anual para este indicador es de \$28,700,000 pesos destinados al suministro de combustible para el parque vehicular y maquinaria de esta Secretaría. Esta asignación fue aprobada durante la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, llevada a cabo el 12 de marzo del presente año.

Dado que los fondos están programados para ser utilizados a partir del 1 de junio del corriente año, no se ha realizado ningún pago durante este primer trimestre. En consecuencia, no se reportan avances para este periodo.

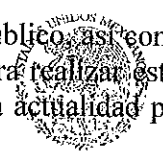
PORCENTAJE DE SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3.1.8 Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

Objetivo:

Mejorar la cobertura del servicio del Alumbrado Público y a su vez efficientizar el mantenimiento de este servicio para su óptimo funcionamiento.

Población objetivo:

Con este proyecto se pretende ampliar la cobertura de iluminación del Alumbrado Público, así como también mejorar el proceso de mantenimiento, contando con el equipo adecuado para realizar estas tareas, al mismo tiempo que se van modernizando las luminarias que se tienen en la actualidad por luminarias más eficientes en las diferentes vialidades del Municipio de Solidaridad.



EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Descripción:

Este servicio consiste en mantener en funcionamiento las 26,567 luminarias que son propiedad del Municipio de Solidaridad, mismas que se encuentran distribuidas en vialidades y espacios públicos en las colonias, fraccionamientos y localidades del Municipio de Solidaridad, así como también se planea el modernización de los puntos de luz que se encuentren en malas condiciones o que hayan cumplido con su tiempo de vida útil, utilizando materiales de última generación, siempre procurando una mejor iluminación para dar mayor seguridad a la ciudadanía, pero sin descuidar el consumo de la energía eléctrica.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Este indicador tiene como meta anual 5 servicios de las actividades de modernización y mantenimiento del alumbrado público, durante el trimestre que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, se realizó un servicio el cual consistió en dar mantenimiento a luminarias en 46 colonias. Se logró el 100% de la meta programada, avanzando el 20% del total anual. En la actividad siguiente, tabla 9.1 se enlista las colonias impactadas.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A LUMINARIAS Y RED ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD REALIZADOS.

Objetivo

Eficientizar el mantenimiento de este servicio para su óptimo funcionamiento.

Población objetivo:

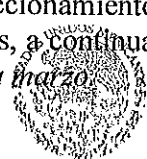
Con este proyecto se pretende mejorar el mantenimiento del Alumbrado Público en las diferentes vialidades del Municipio de Solidaridad.

Descripción:

Este servicio consiste en mantener en funcionamiento las 26,567 luminarias que son propiedad del Municipio de Solidaridad, mismas que se encuentran distribuidas en vialidades y espacios públicos en las colonias y fraccionamientos, siempre procurando una mejor iluminación para dar mayor seguridad a la ciudadanía, pero sin descuidar el consumo de la energía eléctrica.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, se dio continuidad con el mantenimiento del alumbrado público, dándole atención a 46 colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, dando como resultado el mantenimiento a 720 luminarias, a continuación, se describen los resultados mediante la tabla 9.1 *mantenimiento realizado en enero a marzo*



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

9.1 Mantenimientos realizado en enero a marzo

Nº	UBICACION	MANTENIMIENTO A PUNTOS DE LUZ
1	CARRETERA FEDERAL	1
2	PUERTO MAYA	1
3	TIGRILLOS	6
4	LOS ALMENDROS	10
5	LA JOYA	5
6	EJIDO	55
7	FORJADORES	18
8	BELLAVISTA	11
9	EL PEDREGAL	34
10	EL FUNDADOR	12
11	CRUZ DE SERVICIO	18
12	SANTA FE	5
13	GALAXIA I	3
14	GALAXIA II	12
15	MISIÓN DE LAS FLORES	12
16	BOSQUE REAL	22
17	FUNDADOR	2
18	MUNDO HABITAT	11
19	LA TOSCANA	5
20	VILLAMAR I	11
21	VILLAMAR II	8
22	ARRECIFES	13
23	VILLAS RIVIERA	7
24	GUADALUPANA	23
25	EL PETEN	11
26	PLAYA DEL SOL	4
27	EL CIELO	9
28	BALAM TUN	23
29	CATALUÑA I	7
30	CATALUÑA II	6
31	TUMBEN CHILAN	12
32	MARSELLA I	4
33	CRISTO REY	11
34	PALMAS II	13
35	LOS OLIVOS II	18
36	REAL IBIZA	4
37	PALMAS I	12
38	MISIÓN DE LAS FLORES	27
39	VILLAS DEL SOL	64
40	CENTRO	85
41	XAMAN HA	4
42	GONZALO GUERRERO	13
43	ZAZIL HA	23
44	BRISAS	18
45	COLOSIO	36
46	NICTE HA	11
	TOTAL	720

**ACTIVIDAD: PORCENTAJE DE LUMINARIAS EN COLONIAS DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD RENOVADAS.**

Objetivo

Renovar la iluminación en vialidades del Municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Servicios
Públicos Municipales**

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Población objetivo:

Con este proyecto se pretende mejorar el servicio del Alumbrado publico en 1060 puntos de luz en el Municipio.

Descripción:

Este servicio consiste en sustituir 1060 luminarias pertenecientes al Municipio de Solidaridad, las cuales se encuentran sobre las vialidades de las colonias y fraccionamientos, mejorando la iluminación y la seguridad de los habitantes.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Este indicador tiene como meta anual renovar 1,060 luminarias. En este primer trimestre que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, no se realizó programación de luminarias a renovar por lo que no hay avance que reportar.

Elaboro: Montserrat Covarrubias / Técnico Especializado
Roberto Juárez / Técnico Especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales

ELAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
20 de 11 2024

#RenovamosParaCrecer

Dirección: Región 30 Smza. 75 Mza. 4 Lt. 01 Avenida Mayapan entre calle Zapote y Cedro C.P. 77720 (atrás de Seguridad Pública y Tránsito) Solidaridad, Quintana Roo,
www.gobiernosolidaridad.gob.mx Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAY

Teléfono: 984 877 30 50 Ext. 10020
Correo: secretariaserviciospublicos20@gmail.com



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático**

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE ZOFEMAT

PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL

EJERCICIO FISCAL 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:
04 DE ABRIL DE 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARITIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

“PLAYAS DE LA ZOFEMAT LIMPIAS Y LIBRES DE SARGAZO”	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento
Línea de Acción	4.2.2 Mantener las playas del Municipio de Solidaridad libres de sargazo y residuos sólidos urbanos (RSU), implementado diversas estrategias para la preservación y limpieza de estas, fortaleciendo la imagen turística y el sector económico.
Periodo que se informa:	Del: 01 enero al 31 de marzo de 2024.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener las playas adyacentes a los acuerdos de destino del Municipio de Solidaridad libres de sargazo y residuos sólidos urbanos, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así al desarrollo económico.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, promueven la mejora y el cuidado de la imagen turística del municipio mediante la eficiencia de los procesos operativos para la limpieza de las playas lo más rápido posible, ofreciendo playas de calidad para los visitantes, desde la planeación de los sitios estratégicos en donde es removido el sargazo para evitar contratiempos (véase los puntos de acopio de la tabla 1), el monitoreo constante para vigilar el aumento impredecible de sargazo y el arrendamiento de maquinaria para el traslado de sargazo al punto de acopio.

Acuerdo de destino: Se otorga a dependencias del poder público para el uso y aprovechamiento de determinado espacio, no pagan derechos y usan el bien todo el tiempo que sea necesario solamente en el uso autorizado, cuando el bien ya no es útil deben de devolverlo a la dependencia que autorizo el préstamo.

En este caso el Municipio de Solidaridad tiene otorgados los mencionados en la tabla 1 para uso público y cuentan con autorización ante la SEMARNAT.

La siguiente tabla explica los sitios por donde es posible hacer la interacción a los distintos acuerdos de destino para lograr la operación de recolecta de sargazo y residuos sólidos urbanos.

Tabla 1.- Acuerdos de destino (Playas) y puntos de recolecta de sargazo y residuos sólidos urbanos

SECRETARÍA DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TURÍSTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ACUERDOS DE DESTINO Y PUNTOS DE RECOLECTA DE SARGAZO							
No	Acuerdos de destino	Punto de Recolección	No.	Acuerdos de destino	Punto de recolección		
1	Playa Caribe	Calle 4	12	Playa 38	Calle 40		
2	Playa de la Calle 2		13	Playa calle 40			
3	Playa de la Calle 4		14	Playa pelicanos			
4	Playa de la Calle 6		15	Playa Golondrinas			
5	Playa de la Calle 8		16	Playa calle Cisne		Calle cisne	
6	Playa de la Calle 10		17	Paya calle 72			
7	Playa de la Calle 12	Calle 16	18	Playa calle 88	Calle 88		
8	Playa de la Calle 14		19	Punta esmeralda		Punta Esmeralda	
9	Playa de la Calle 16		20	Xcalacoco			
10	Playa de la Av. Constituyentes		Av. Constituyentes	21			Punta Beta Montecarlo
	Playa de la Calle 28			22		Xcalacoco Sur	
11							

Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

PLAYAS DE LA ZOFEMAT ATENDIDAS

La Dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre realiza la limpieza de sargazo a lo largo de 22 acuerdos de destino programados, otorgados al Municipio de Solidaridad para su uso público, cabe destacar que por operatividad no es posible retirar el sargazo a través de cada uno de ellos es así que existen distintos puntos de recolección que abarcan varios acuerdos de destino. Todos los días el personal de limpieza de playas realiza la recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y sargazo dependiendo del recale en cada sitio. Es por ello que se establecen las siguientes actividades: Monitoreo del arribo de sargazo, avance de limpieza de playas y el arrendamiento de equipos para el retiro de sargazo.



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

- En los meses de enero, febrero y marzo se avanzó con los monitoreos del arribo de sargazo y los avances de limpieza de playas, de forma semanal, dando como resultado los 14 monitoreos correspondientes a cada mes (enero, febrero y marzo).

1. MONITOREO DE ARRIBO DE SARGAZO:

Durante el mes de enero se programaron 4 monitoreos; 1 por semana para vigilar el arribo de sargazo en los acuerdos de la ZOFEMAT, de este modo darles puntual atención a los avances de limpieza de las playas, en esta ocasión se realizaron 5 monitoreos 1 por semana y 1 monitoreo más los últimos 3 días del mes, 29, 30 y 31.

2.- Tabla de monitoreo de arribo de sargazo y limpieza de playas.

Número de monitoreo	Enero
1	Del 01 al 07
2	Del 08 al 14
3	Del 15 al 21
4	Del 22 al 28
5	Del 29 al 31

Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.

Durante el mes de febrero se programaron 4 monitoreos; 1 por semana para vigilar el arribo de sargazo en los acuerdos de la ZOFEMAT, de este modo darles puntual atención a los avances de limpieza de las playas, se realizaron 4 monitoreos 1 por semana.

3.- Tabla de monitoreo de arribo de sargazo y limpieza de playas.

Número de monitoreo	Febrero
1	Del 01 al 07
2	Del 08 al 14
3	Del 15 al 21
4	Del 22 al 29

Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Durante el mes de marzo se programaron 4 monitoreos; 1 por semana para vigilar el arribo de sargazo en los acuerdos de la ZOFEMAT, de este modo darles puntual atención a los avances de limpieza de las playas, en esta ocasión se realizaron 5 monitoreos 1 por semana y 1 monitoreo más los últimos 3 días del mes, 29, 30 y 31.

4.- Tabla de monitoreo de arribo de sargazo y limpieza de playas.

Número de monitoreo	Marzo
1	Del 01 al 07
2	Del 08 al 14
3	Del 15 al 21
4	Del 22 al 28
5	Del 29 al 31

Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.

Las actividades de monitoreo para la limpieza de la costa, se realiza a lo largo de todos los acuerdos de destino que tiene a su cargo el Municipio de Solidaridad y en las playas adyacentes a estos, la operación diaria se ajusta a la cantidad de sargazo que arriba, puesto que de ello depende la forma de recolección y el tipo de maquinaria a utilizar.

Los monitoreos de playas son mostrados en secciones como se muestra en la tabla, dichas secciones son atendidas por algún supervisor y su equipo de trabajo, de acuerdo con la sección de la que se esté hablando son la cantidad de acuerdos de destino que abarca, el monitoreo se realiza diariamente, pero para efectos prácticos se reporta semanalmente, se atienden la totalidad de las playas.

Los recales de sargazo por su naturaleza son impredecibles y aun habiendo algunas aproximaciones estas pueden variar de acuerdo con los vientos y mareas que se presenten en cada momento. Sin embargo, se ha visto un incremento en la cantidad de sargazo que la dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre Solidaridad retira, y esto no necesariamente va en función del recalc, sino de la capacidad en cuanto a maquinaria y/o personal con el que se trabaja aunado claro a la mejora en los procesos que nos ayuda a acelerar el tiempo de respuesta

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

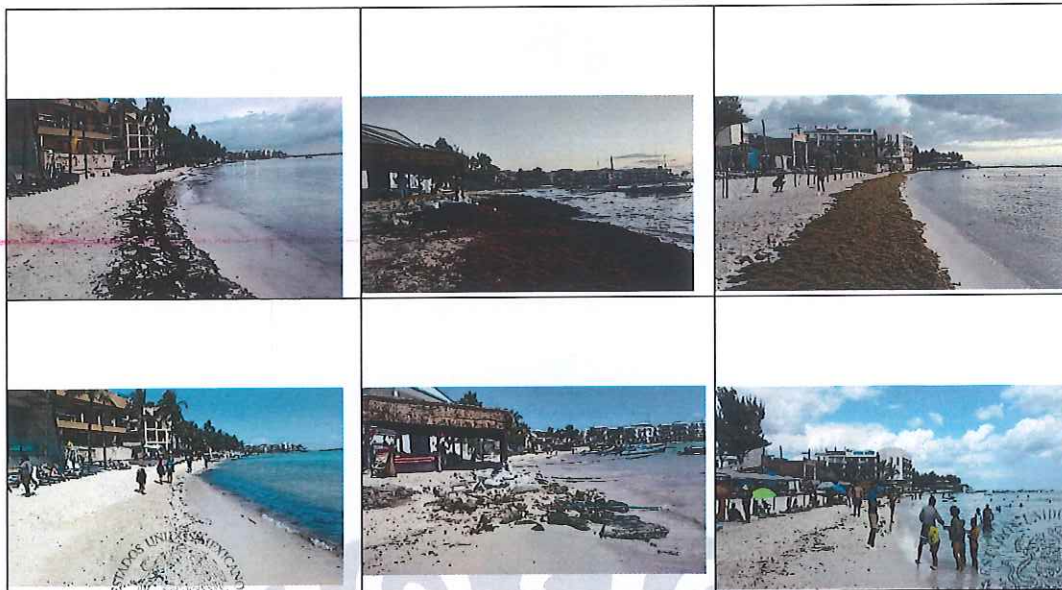
Secretaría de **Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático**

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Monitoreo de enero 2024



Monitoreo de febrero 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA GENERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático**

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Monitoreo marzo 2024



Evidencia Fotográfica del monitoreo del arribo de sargazo:



El área abarca Playa Caribe y las playas de las Calles 2, 4, 6, 8, 10 e inicios de la Calle 12.



El área conocida como “el recodo” abarca desde la Calle 12, 14 a la Calle 16.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático**

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*



El área abarca desde la playa de la Av. Constituyentes (Muelle Ultramar) hasta el término de la playa conocida como Mamitas. El punto de recolección de sargazo es en la Av. Constituyentes como se muestra en el mapa 3.

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE:

Durante este trimestre se consolidó la gestión del arrendamiento de maquinaria, con la finalidad de tener una mayor capacidad en el combate del sargazo y de esta manera aumentar la capacidad de recolección mediante maquinaria y transporte para hacer frente al impredecible arribo de sargazo, por esta razón se arrendarán:

- 4 camiones tipo Roll Off con 8 góndolas de 21 m³
- 7 retro excavadoras 4x4.

Con una inversión de **\$22,681,190.00** (Son veintidós millones seiscientos ochenta y un mil ciento noventa pesos M.N.) Contrato que va de **marzo a septiembre de 2024**. Esto para la adecuada disposición final del alga para evitar acumulaciones en las playas, durante los meses de recale.

Con este equipo se dio cumplimiento a la recolecta y traslado del sargazo de las playas que conforman los acuerdos de la ZOFEMAT.

Esta información se encuentra en los archivos digitales de la Dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre de la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático. **El contrato inicia en el mes de marzo.**

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

#RenovamosParaCrecer



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



2. TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Durante el mes de **enero** de 2024, se recolectaron **49.96** toneladas en **33** viajes al punto de acopio. Para el mes de **febrero** se recolectó la cantidad de **46.94** toneladas en **31** viajes, y durante el mes de **marzo** se recolectó la cantidad de **48.03** toneladas en **32** viajes al punto de acopio.

La cantidad de residuos recolectados va en función de la cantidad de turistas que visitan las playas del municipio, por lo que derivado del aumento de RSU podemos deducir que hubo mayor interacción en los arenales, lo cual disparó las cifras. Aunque es un poco complicado aseverar en una meta planteada que sea lo que se va a recolectar debido a la interacción de la gente en las playas.

Aunado a la recolección de basura, el personal de limpieza de playas realiza la separación de los Residuos Sólidos Urbanos donde se recolecta el PET y vidrio para reciclaje, con ello se disminuye la cantidad de residuos que se depositan en el relleno sanitario y se les da un nuevo uso. Estos residuos se entregan en el Reciclajón, a continuación, se reportan los kilogramos de estos residuos que han reciclado (tabla 6).



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

SOPORTE GRÁFICA:

Tabla 5.- Toneladas de residuos y viajes realizados

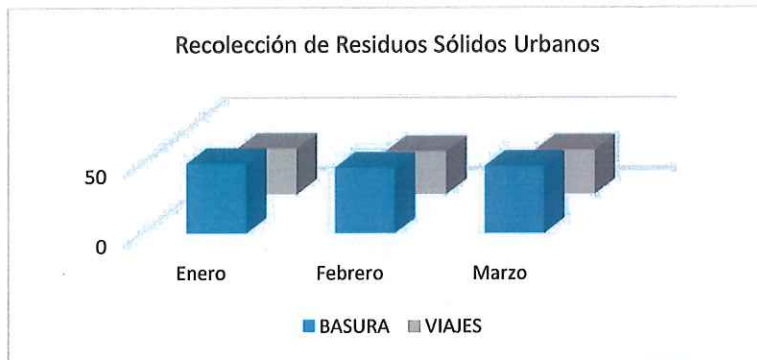
MES	BASURA	VIAJES
Enero	49.96	33
Febrero	46.94	31
Marzo	48.03	32
TOTAL	144.93	96

Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.

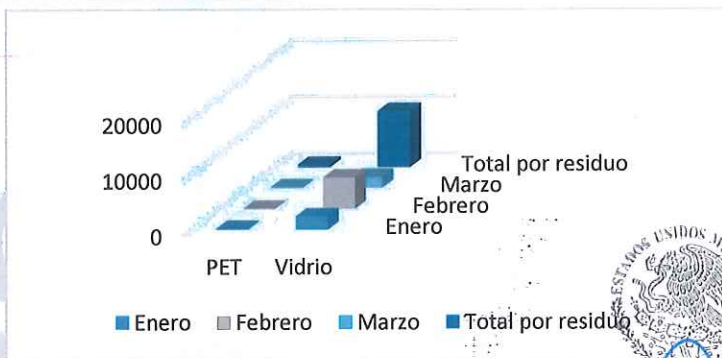
Tabla 6.- Residuos Reciclador (kilogramos de PET y Vidrio)

MES	PET	Vidrio
Enero	185.6	2400
Febrero	111.0	5,650.0
Marzo	191.0	2,009.2
Total por residuo	487.6	10,059.2
TOTAL GLOBAL	10,546.8	

Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.



Fuente: Elaboración propia, Dirección de ZOFEMAT 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de **Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático**

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



PET



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

3. TRAMITES DE ALTA DE PERSONAL

El programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT contempla la contratación de 131 personas durante todo el año, con el objetivo de mantener las playas limpias y libres de sargazo, por lo siguiente es importante mantener la contratación del personal al 100%.

Durante los meses de **enero, febrero y marzo de 2023**, en la actividad de trámites de alta de personal, se realizaron un total de 97 trámites de alta, obteniendo un porcentaje del 74.05%, no se logra cumplir la meta trimestral, debido a que se planteó que se obtuviera durante el primer trimestre un alto índice de contrataciones.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez/ Coordinadora



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Jesús Adrián Medina Pérez
Director de la Zona Federal
Marítimo Terrestre



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo
Secretaria de Medio Ambiente Sustentable
y Cambio Climático

#RenovamosParaCrecer



"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Componente 11.- Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos con personal imperante y equipada.	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos Y Bomberos.
Línea de acción:	1.2.7. Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de riesgos relacionados con emergencias, desastres, fenómenos hidrometeorológicos, riesgos sanitarios, incendios forestales y urbanos y transporte de materias peligroso.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo: Proveer a la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos de los elementos necesarios como es el equipamiento y contratación de personal para brindar servicios públicos de calidad, en forma oportuna, que cumplan cabalmente con las necesidades de la población y de quienes visitan al municipio.

Población Beneficiada: Secretaría de Protección civil, prevención de riesgos y bomberos.

Actividades realizadas:

- Se realizan gestiones administrativas ante las diferentes instancias del H. ayuntamiento como (procedimientos de adquisición, solicitud de suficiencia, cotización, así como altas, bajas y nómina del personal guardavidas.

Resultados obtenidos: En relación a las actividades desarrolladas en el primer trimestre del año en curso, en la actividad 11.1 se realizaron gestiones administrativas para el proceso de licitación de vehículos, actividad 11.2 se realizó gestiones administrativas para la adquisición de torres y radios, y en la actividad 11.3 se realizó la contratación de **12 guardavidas** para poder cubrir la **vigilancia** en las zonas de playa, por un periodo de **9 meses**.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBOS
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Cades, Erizo, Misión Villamar II, CP. 77710
Teléfono: 9848773050 Ext. 10182

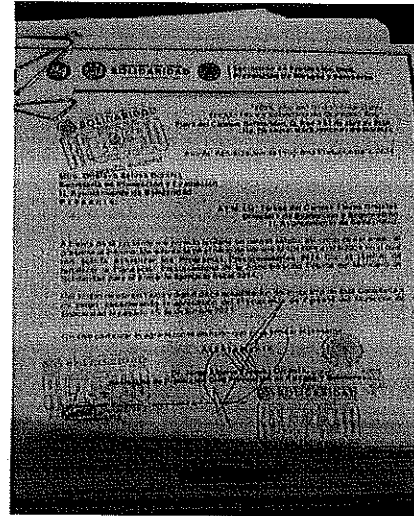
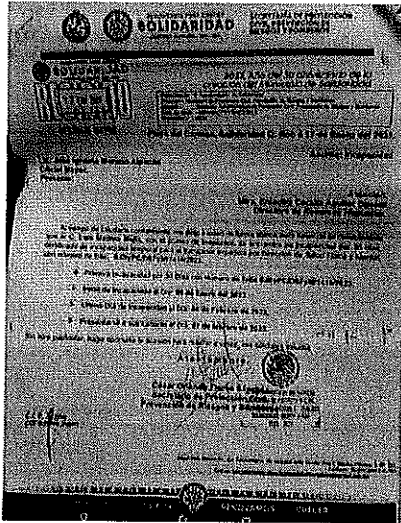
Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx





"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

• Evidencias fotográficas



Actividad 11. 1- Adquisición de Equipamiento vehicular	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.
Línea de acción:	1.2.7. Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de riesgos relacionados con emergencias, desastres, fenómenos hidrometeorológicos, riesgos sanitarios, incendios forestales y urbanos y transporte de materias peligrosas
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBOS

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villama, CP. 77710
Teléfono: 999 773050 Ext. 10182
Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Objetivo: Proveer a la Secretaría de Protección Civil. Prevención de Riesgos y Bomberos de los elementos necesarios para brindar servicios públicos de calidad, en forma oportuna, que cumplan cabalmente con las necesidades de la población y de quienes visitan al municipio, así como contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que nos compete a cada Dirección en el marco legal realizando las Gestiones ante las Diferentes Direcciones del Ayuntamiento, para la adquisición de vehículos.

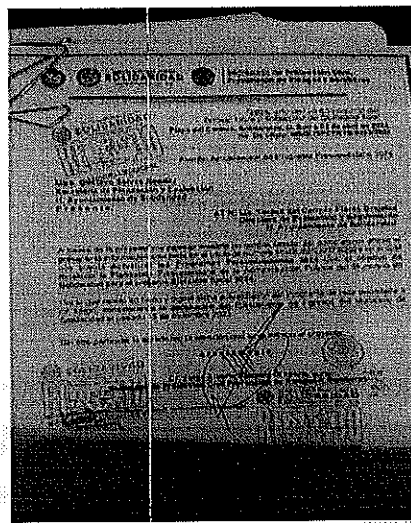
Población Beneficiada: Secretaría de Protección civil, prevención de riesgos y bomberos.

Actividades realizadas:

- Se realizaron las gestiones de procedimiento para las adquisición de vehículos, ante las instancias correspondientes.

Indicador	Actividad	No. de vehículos adquiridos
1.1 adquisición de Vehículos	Se realizaron diferentes gestiones como solicitud de cotización, suficiencia para poder integrar el procedimiento	Para este primer trimestre se realizaron los procedimientos de gestión para el proceso de licitación.

- Evidencias fotográficas



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. 200101, Col. 200101, CP. 77710
Teléfono: 9848773050 Ext. 10182

Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Actividad 11.2.- Adquisición de Equipamiento (Radios y Torres).	
Unidad Administrativa:	Secretaría De Protección Civil, Prevención De Riesgos Y Bomberos.
Línea de acción:	1.2.7. Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de riesgos relacionados con emergencias, desastres, fenómenos hidrometeorológicos, riesgos sanitarios, incendios forestales y urbanos y transporte de materias peligrosas
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo: Proveer a la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos de los elementos necesarios para brindar servicios públicos de calidad, en forma oportuna, que cumplan cabalmente con las necesidades de la población y de quienes visitan al municipio, así como contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que nos compete a cada Dirección en el marco legal realizando las Gestiones ante las Diferentes Direcciones del Ayuntamiento, para la adquisición de Radios y Torres.

Población Beneficiada: Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.

Actividades realizadas:

Se realizan Gestiones ante las Diferentes Direcciones del Ayuntamiento para la adquisición de Radios y Torres de esta Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos, en este trimestre 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2321 / 2024

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710

Teléfono: 9848773050 Ext. 10182

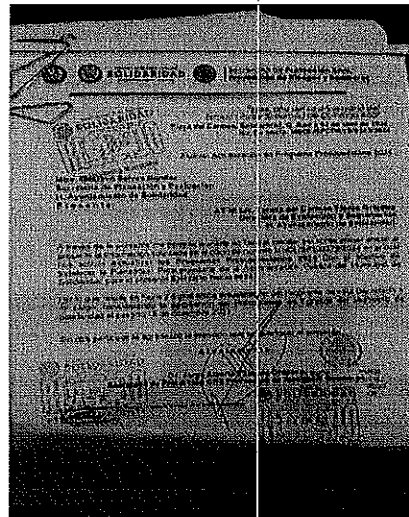
Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernosolidaridad.gob.mx



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Indicador	Actividad	Radios y torres adquiridas
1.1 adquisición de Radios y Torres	Se realizaron diferentes gestiones como solicitud de cotización, suficiencia para poder integrar el procedimiento	En este trimestre se realizaron gestiones para el proceso de licitación.

- Evidencias fotográficas



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Teléfono: 9848773050 Ext. 10182

Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Actividad 11.3.- Contratación de Guardavidas	
Unidad Administrativa:	Secretaría De Protección Civil, Prevención De Riesgos Y Bomberos.
Línea de acción:	1.2.7. Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de riesgos relacionados con emergencias, desastres, fenómenos hidrometeorológicos, riesgos sanitarios, incendios forestales y urbanos y transporte de materias peligroso.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Objetivo: Dar respuesta oportuna en cualquier contingencia para salvaguardar la Seguridad de los Turistas Nacionales e Internacionales que se encuentran en las playas del Municipio de Solidaridad

Población Beneficiada: Habitantes y visitantes del municipio de Solidaridad.

Actividades realizadas:

Se realizaron las Gestiones necesaria ante las Diferentes Direcciones del Ayuntamiento, para la contratación de 12 guardavidas en la Dirección Operativa de esta Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.

Resultados obtenidos: Se contrataron 12 guardavidas para poder cubrir la vigilancia en las zonas de playa, por un periodo de 9 meses.

Indicador	Actividad	No. de personas contratadas
1.3 Porcentaje de Acciones para la contratación de guardavidas	contratación de guardavidas	Total: 12

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBOS
Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Teléfono: 9848773050 Ext. 10182

Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

- Evidencias fotográficas.



Elaboró: **Gil De Los Santos Gregoria**



EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Erik Michel Morales Pérez
Dir. Administrativo de la Secretaría de
Protección Civil, Prevención de
Riesgos Y Bomberos



EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza
Secretario de Protección Civil,
Prevención de Riesgos y Bomberos

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Teléfono: 9848773050 Ext. 10182
Correo: secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
SECRETARIA DE JUSTICIA CÍVICA Y
CONVIVENCIA HUMANA

PROGRAMA PP 05
DERECHO DE SANEAMIENTO
AMBIENTAL

PRIMER TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:
01/04/2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA CÍVICA Y
CONVIVENCIA HUMANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Solicitudes de adquisición de suministros de material y equipamiento para el desarrollo de las actividades de trabajo a favor de la comunidad (TFC) realizados. (Componente 1)

Área:	Despacho de justicia cívica y convivencia humana
Línea de acción	1.1.13.- Establecer programas transversales para prevenir la violencia y el delito; promover la cohesión social; e involucrar a los ciudadanos en asuntos relacionados con seguridad pública y justicia cívica.
PMD:	
Periodo:	Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2024.

Objetivo de Proyecto/Actividad

fortalecer la implementación de los trabajos a favor de la comunidad, brindar el material adecuado y suficiente, y el personal especializado para el seguimiento y verificación de estas actividades.

Descripción del Proyecto /Actividad:

El Sistema de Justicia Cívica, busca la concientización de las conductas, donde a través de una audiencia pública, un Juez Cívico puede conmutar la sanción de multa o arresto de 36 horas, por trabajo en favor de la comunidad en dependencias municipales. La Justicia cívica opta por tratar las faltas administrativas de manera distinta, es decir una persona es detenida por cometer cualquier falta administrativa prevista en el Reglamento de Justicia cívica e Itinerante en el Municipio de Solidaridad, al ser sancionado se les puede otorgar el beneficio de conmutar con trabajo en favor de la comunidad, como un mecanismo que busca reparar el daño al tejido social que su conducta provocó. Es un proceso de innovación institucional que conlleva mejoras que realmente adquiere un carácter integral y de prevención social de la violencia. Dicho lo anterior se continúa realizando esfuerzos para seguir reforzando este tipo de actividades dentro la Justicia cívica.

Actividades Realizadas:

Durante el tercer trimestre que comprende del 01 de enero al 31 de marzo, se tiene programado 3 actividades a realizar como son adquisición de un vehículo, material y suministros de limpieza, así como la contratación de personal de las cuales. Con respecto a las adquisiciones no se han concretado. Y con lo que respecta a la contratación de personal se tiene un avance del 65.38% equivalente a 17 personas contratadas, siendo la diferencia un 34,62% equivalente a 9 personas por contratar.

ELABORÓ: ROSA PATRICIA COLLI HOIL TÉCNICO ESPECIALIZADO





Adquisición de materiales (insumos) para el desarrollo de las actividades para el trabajo comunitario (Actividad 12.1)

Área:	Despacho de justicia cívica y convivencia humana
Línea de acción PMD:	1.1.13.-Establecer programas transversales para prevenir la violencia y el delito; promover la cohesión social; e involucrar a los ciudadanos en asuntos relacionados con la seguridad pública y justicia cívica.
Periodo:	Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2024.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Adquirir material y suministros de limpieza para proveer a los infractores y continuar con el reforzamiento de los trabajos a favor de la comunidad en el Municipio de Solidaridad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Este proyecto va a permitir que el proceso de Justicia Cívica contribuya como aliada de la seguridad pública en las labores de protección y saneamiento ambiental. Resaltan las actividades de limpieza de playas donde se recolecta basura como latas de cerveza y colillas de cigarro que son desechados por las personas usuarias de las playas de Solidaridad. En suma, las personas infractoras también llevan a cabo la recolecta de sargazo.

Además de las actividades con la ZOFEMAT, las personas responsables de la comisión de faltas administrativas cumplen su sanción colaborando en la recuperación de espacios públicos en programas como "Limpiando y enchulando Playa" y con otras instituciones como el Centro de Bienestar Animal Municipal (CEBIAM) y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPyTM), donde también apoyan en actividades de asistencia de limpieza de espacios públicos.

Lo anterior no solo suma a la conservación y recuperación de playas y espacios públicos, también incide en promover la reparación de daños en la comisión de faltas administrativas y en la mejora de la percepción de seguridad. Ya que las personas pueden hacer uso de playas y espacios limpios, cuidados y seguros.

Actividades Realizadas:

Durante este primer trimestre que comprende del 01 de enero al 31 de marzo, no se ha suministrado el material de limpieza al despacho de la secretaria de justicia cívica y convivencia humana.

ELABORÓ: ROSA PATRICIA COLLI HOIL TÉCNICO ESPECIALIZADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTACIÓN DE INFRACTORES
(Actividad 12.2)**

Área:	Despacho de Justicia Cívica y Convivencia Humana
Línea de acción PMD:	1.1.13.-Establecer programas transversales para prevenir la violencia y el delito; promover la cohesión social; e involucrar a los ciudadanos en asuntos relacionados con la seguridad pública y justicia cívica.
Periodo:	Del: 01 de enero al 31 marzo del 2024.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Fortalecer la operatividad y agilizar el traslado de los infractores al lugar en el que darán cumplimiento a la sanción, a consecuencia de la falta administrativa. Garantizar la seguridad y tiempos de cumplimiento del infractor.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Los infractores serán trasladados desde los Juzgados cívicos hasta el lugar en donde darán cumplimiento a la sanción debido a la falta administrativa cometida, estas actividades se llevarán a cabo en las playas, para realizar la recolección de sargazo, en el centro de bienestar animal Municipal (CEBIAM) en el que se realiza la limpieza de las instalaciones, áreas y espacios comunes tales como parques, banquetas, limpieza y apoyo de diversas áreas del ayuntamiento del Municipio de Solidaridad

Resultados:

Durante este primer trimestre que comprende del 01 de enero al 31 de marzo, se realizó el ingreso el procedimiento ante la Dirección de patrimonio, quien es la encargada de realizar las adquisiciones de los bienes, debido a que es un proceso que se tiene que seguir de acuerdo a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo. Debido a estos procesos no se ha concretado la adquisición del vehículo.


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE JUSTICIA CÍVICA Y
 CONVIVENCIA HUMANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Contratación de personal especializado para el seguimiento de los infractores (Actividad 12.3)	
Área:	Despacho de Justicia Cívica y Convivencia Humana
Línea de acción PMD:	1.1.13.-Establecer programas transversales para prevenir la violencia y el delito; promover la cohesión social; e involucrar a los ciudadanos en asuntos relacionados con la seguridad pública y justicia cívica.
Periodo:	Del: 01 de enero al 31 marzo del 2024.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Contratar personal de supervisión de la Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana que realice las actividades de traslado, acompañamiento y supervisión, de igual manera contar con Trabajadores Sociales suficientes para las áreas de Registro, Seguimiento y cumplimiento de Sanciones y equipo médico encargado de determinar la factibilidad de salud para poder llevar a cabo los Trabajos a favor de la comunidad, con el propósito de no poner en riesgo el respeto a las garantías constitucionales y derechos humanos de las personas detenidas, presentadas ante el Juzgado Cívico.

Descripción del Proyecto /Actividad:

En ese sentido, el proyecto que se propone está orientado a continuar con la consolidación de la Justicia Cívica a partir de mejorar el procedimiento y cumplimiento de las actividades de TFC. Para ello se pretende integrar a personal de supervisión que realice las labores de traslado, acompañamiento y supervisión de las personas infractoras, Personal de Trabajo Social para el Registro, seguimiento y cumplimiento de sanción, así como personal médico suficiente para mejorar el procedimiento y cumplimiento de las actividades.

Como resultado, aumentarán las sanciones con Trabajos a favor de la comunidad, acorde a los principios del Modelo homologado de Justicia Cívica. En consecuencia, se contará con una mayor tasa de participación y cumplimiento en los programas de recolecta de sargazo, limpieza de playas, espacios públicos y los demás que se vayan integrando al catálogo de soluciones alternativas. Además de que se continuará avanzando en la consolidación de la Justicia Cívica como parte de la seguridad pública y aliada en la protección de playas y saneamiento ambiental.



Resultado:

Durante este primer trimestre que comprende del 01 de enero al 31 de marzo, se realizaron diecisiete contrataciones de personal, el cual se desagrega de la siguiente manera; siete doctores, cuatro trabajadores sociales y 6 supervisores.

Para este ejercicio 2024 con recurso SAMBI, se autorizó contratar 8 Doctores, de los queda una vacante, 8 trabajadores social quedando 5 vacantes y 10 supervisores con 4 vacantes. Se continúa entrevistando personal con el perfil requerido para cada puesto con la finalidad de cubrir en su totalidad las vacantes.

Personal contratado del 01 de enero al 31 de marzo 2024			
Personal	Autorizado	Contratado	Vacantes
Médicos	8	7	1
Trabajadores sociales	8	4	5
Supervisores	10	6	4
Totales	26	17	10

Fuente de información: información propia del personal administrativo del Despacho de la secretaria de justicia cívica y convivencia humana.

Evidencia.



En estas imágenes se observa como el personal asignado al area de trabajo social, registra en la base de datos a los infractores, realizando una serie de preguntas ademas de la captura de sus rostros, con la finalidad de tener un mejor control.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA CÍVICA Y
CONVIVENCIA HUMANA
PLATA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024